

LA CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXI.

Precios de suscripcion.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Sábado 25 de Diciembre de 1880.

Precios de insercion.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 6,258

Parte Oficial.

Día 21.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gobernacion.—Real órden fecha 17 disponiendo que los gobernadores remitan con la mayor urgencia á la direccion de Beneficencia y Sanidad un estado, segun modelo, de los Montes de Piedad y Cajas de Ahorros que existen en las provincias de su mando, pueblos donde radican, nombre y fecha de la fundacion, capital con que se instituyeron, capital en 31 de este mes y número de imponentes en la misma fecha, así como ejemplares de duplicados de los reglamentos; con objeto de cumplir la ley de 29 de Julio último.

D. FRANCISCO ARIAS DE REINA.

I.

Triste noticia circuló rápidamente por esta ciudad, al anochecer del domingo último, siendo objeto de todas las conversaciones en las calles, en los cafés, en las casas, en todas partes; y ninguno nos atrevíamos á darle crédito, y todos nos resistíamos á acogerla como cierta, demostrando con esta resistencia que no nos conformábamos en manera alguna con la idea de haber perdido para siempre al hombre querido y notable, cuyo nombre encabeza estas líneas. Pero ya no cabe duda; ya no es posible abrigar esperanza alguna; la infausta nueva desgraciadamente se ha confirmado. Nuestro compañero queridísimo, el amigo excelente y leal, el sábio catadrático, el distinguido abogado, el elocuente tribuno, el político consecuente é íntegro, el hombre de ejemplar y honradísima vida, ha bajado á la tumba... ¡Oh! y qué

triste ha sido su muerte! Sin despedirse de nadie, sin darle el último adiós á su familia, á su esposa tiernísima, á sus amados hijos, á esos pedazos de su alma, para los que solo verdaderamente vivia, ha exhalado el postrer suspiro! ¡Pobre Arias!... Aun no hacia 24 horas que habia llegado al Arahál; despues de 20 años de ausencia, habia vuelto á pisar el suelo, donde se meció su cuna, habia vuelto á ver aquellos lugares bien conocidos y amados, donde se deslizó risueña y tranquila su infancia, habia vuelto á abrazar á personas que ridas, á parientes cercanos, á amigos íntimos, cuyos cariñosos lazos con él no habia relajado ni la distancia ni la ausencia; se acuesta alegre, dichoso... ¡Cómo habia de sospechar él, ni nadie, que no se despertaría jamás!... Su esposa, que estaba á su lado, nota algo extraño en él; lo llama repetidas veces, y viendo que no responde, asustada ya, grita, pide auxilio: acuden sus hijos; y allí, todos, locos de dolor sobre el cuerpo querido, con sus lágrimas, con sus lamentos, y con sus caricias tratan de volverlo á la vida. No se quieren convencer de la espantosa realidad. ¡No! ¡si no ha muerto!... ¡Si es imposible que haya muerto!... ¡Escena horrible y desgarradora!—Los primeros resplandores del sol, el día 15 de este mes, iluminaban este fúnebre y tristísimo cuadro.

Al representárenos á nosotros en este instante, no podemos menos de contemplarlo con los ojos anublados por el llanto. ¡Desventurada familia! ¡Pobre amigo nuestro!—¿Quién nos

habia de decir á nosotros, cuando le dimos aquel estrecho y cariñoso abrazo, hace poco mas de un mes, al abandonar él estas playas, para dirigirse á su tierra nativa, que no lo habíamos de volver á ver mas, que aquellas afectuosas palabras de despedida habian de ser las últimas que le escucháramos, y que ni siquiera habíamos de tener el consuelo de derramar una lágrima sobre sus heladas cenizas?—¿Y quién le habia de decir á él, cuando, al separarse de nosotros para ir á presenciar felices acontecimientos de familia, nos manifestaba su propósito de volver cuanto antes, y de realizar el ideal acariciado para los últimos años de su existencia, pues ya que pisaba los umbrales de la vejez, y que á fuerza de laboriosidad se habia conquistado una posicion cómoda y desahogada, queria pasar descansados y tranquilos los dias que le restaran de vida, al lado de los seres por él mas amados, quién le habia de decir á él, repetimos, que la muerte lo habia de herir de una manera tan brusca y repentina, destruyendo su soñada felicidad, y hundiendo á su familia en sin igual desventura?... ¡Qué inesperadamente se suceden los acontecimientos y los cambios en la vida! ¡Con cuanta verdad dijo el poeta:

¡Ojalá que en su vida común! ¡Mudanza cierta!
¿Quién habrá que en sus males no te espere?
¿Quién hebrá que en sus bienes no te tema?

II.

En el Arahál, pueblo de la provincia de Sevilla, nació por Noviembre del año de 1824 D. Francisco Arias de Reina. Sus padres, ricos hacenda-

dos de la localidad, lo destinaron al estudio, y él distinguióse desde muy niño por su entendimiento despejado y por su memoria prodigiosa. Como prueba de lo feliz que era esta, hemos oido decir que en cierta ocasion consiguió libertarse de severo castigo, recitando ante sus maestros, estupefactos, la leccion que quisieron señalarle, al revés, renglon por renglon.—Entrado en la juventud, abrazó con verdadero entusiasmo la causa de la libertad y de la democracia, siendo desde entonces acá uno de sus mas ardientes y constantes defensores.—En Sevilla, por el año 43 ó 44, fundó *El Centinela*, uno de los primeros periódicos que en España comenzaron á sostener las ideas democráticas, haciendo en él una brillante campaña en pró de sus ideales políticos. Mas adelante, este periódico fué duramente perseguido siendo ministro de la Gobernacion el conde de San Luis; unas tras otras llovieron sobre él crecidas multas, que se veia obligado á pagar su director y propietario el Sr. Arias; esto hizo que suspendiera la publicacion, comprendiendo que era inútil la lucha, pues solo conseguiria acabar de agotar su hacienda, ya bien mermada por azares de fortuna. Contaba nuestro amigo como prueba de la causa con que se perseguía su periódico, y como elocuente muestra de lo felices que eran aquellos tiempos para la prensa, que una vez, no sabiendo ya qué publicar para que no se lo tacharan y no lo multaran, ideó publicar el *Padre nuestro* con letras muy grandes en la primera plana... y fué tambien mul-

—74—

encontró sin saber lo que le pasaba: echábase tan pronto atrás como adelante, tiraba ó aflojaba las riendas, y persuadido de que el caballo se le habia desbocado, empezó á gritar:

—Detenedle... detenedle...

Pero Alfredo le contestó...

—No tengas miedo... déjale correr.

Y Eduardo le gritó:

—¡Vamos, amigo Julio, firme! sosteneos y veamos nuestro brio.

El improvisado jigenete no contestó ni á Eduardo ni á Alfredo, porque ya no veia; cayósele el sombrero y á poco dió él mismo en el suelo; sus amigos, que iban muy adelante, vieron llegar cerca de ellos á la yegua sin jinete.

Temiendo que hubiese sucedido alguna desgracia volvieron grupas llevando de las riendas la montura de Robineau. Este se habia levantado con unas cuantas contusiones, y despues de recoger el sombrero, se habia refugiado en un café, en el cual le encontraron sus amigos.

—¿Qué es eso? ¿te has caído?—le dijo Alfredo sonriendo al ver que no tenia lesion alguna.

—Sí, señores ¿qué tiene eso de extraño? salís á la carrera; mi caballo quiere seguiros y se desboca... Me gritas que me deje llevar... y tan bien lo he hecho, que he medido el suelo... y luego señores, yo no os he dicho que montaba como *Franconi* ni como *Paul!*

—Ya lo hemos visto. ¿Ea, vuelves á montar?

—No, gracias; me basta por hoy, porque me he lastimado en cierta parte. Acabad de dar vuestro paseo; yo aguardaré aquí, leyendo mientras galopais... Como trato de comprar una posesion, no extrañareis

—75—

que me interesen mas los anuncios de los periódicos que el bosque de Bolonia.

Ataron la yegua á una reja, y volviéronse á marchar los dos amigos, en tanto que Robineau pidió un vaso de agua con azúcar para recobrase del susto, y se puso á leer uno por uno todos los anuncios de ventas, pero sin encontrar nada que le conviniese.

—Esto debe valer poco—dijo leyendo,—¡veinte mil francos! ¡cuarenta mil!... ¡Serán unas malas casuchas!.. Yo necesito cosa mejor... ¡huertas!... ¡casas de labranza!... nada, nada de esto.

De memoria sabia ya Robineau el periódico cuando los dos jóvenes volvieron de su paseo. Como estaba firme en el propósito de no volver á montar á caballo, envió Alfredo la yegua con un mozo, y aquel siguió á los dos amigos en un coche de alquiler. Regresaron todos á casa del baron: como no eran mas que las tres y media y no debian comer hasta las seis, Alfredo se retiró á su despacho para escribir unas cartas, Eduardo se marchó á hacer visitas, y Robineau, que no concebía que los dias pareciesen doble mas largos cuando no se sabe qué hacer que cuando se trabaja, se fué á casa de su notario para matar el tiempo.

A las seis de la tarde ya estaban otra vez juntos nuestros tres jóvenes camino de la fonda; Alfredo y Eduardo se pusieron de acuerdo para persuadir á Robineau que el comer poco era de buen tono, y le obligaron á que devolviese sin probar la mayor parte de los platos. Hízolo así Robineau, sacrificando su apetito á lo que él creía moda.

Por la noche fueron todos al teatro Italiano. Robineau, que escuchaba la música sin sentirla, disimuló la gana de bostezar que le acometía, exclaman-

tado. En aquel tiempo se dió á conocer como brioso y distinguido periodista y como escritor elocuente, entablado relaciones con los mejores literatos de Sevilla. En ella residia, á la sazón, el correctísimo escritor y egregio hablista, D. Rafael Maria Baralt, con el cual nuestro amigo, aunque de menos edad que él, y de ideas políticas distintas á las suyas, trabó verdadera é íntima amistad, que duró hasta la muerte del primero, acaecida en 1860. En señal del afecto que profesaba el Sr. Baralt al joven Arias de Reina, le regaló, al publicarse, y con una cariñosa dedicatoria, un ejemplar de su admirable *Diccionario de Galicismos*.—En el bienio del 54 al 56 fué Alcalde de su pueblo; y cuando vino la reaccion, por su poca conformidad con este movimiento político, se vió obligado á salir, fugitivo, de su país, refugiándose en Portugal, en donde entró con otros compañeros, todos completamente faltos de recursos; allí pasó grandes necesidades, y allí le ocurrieron episodios interesantes y novelescos, que él referia con muchísima gracia.—Vuelto á España, y mirando completamente agotado el caudal que heredó de sus padres, y á su cargo una crecida familia, pues desde muy joven estaba casado con la que hoy es su desolada viuda, mujer entonces de singular belleza, se decidió á utilizar sus conocimientos en la lengua del Lacio, y entró en las oposiciones que hubo, para cátedras de latin, en 1860. Ganó una; le dieron la del Instituto de Almería, y con este motivo lo vemos arribar á nuestras playas. Ya está entre nosotros; ¡bien venido sea!

Aquí toma una parte muy activa en la organizacion y marcha del partido republicano de esta localidad, elevándose bien pronto á su jefe, y por sus inimitables y disputables méritos, su superior palabra, y sus largos servicios prestados á la causa de la democracia. Realizado en España el grandioso acto de 1868, forma parte de la junta revolucionaria de esta ciudad, siendo su verdadera alma. ¡Cuanta energía, cuanta actividad despliega en

los momentos aquellos! Y al propio tiempo ¡cómo dá á conocer su entendimiento poderoso, su carácter entero, y su conciencia íntegra y honrada! ¡Cuántas simpatías se gana entonces!—No estando conforme con el carácter monárquico que imprimieron á la revolucion los que se encontraban al frente de ella, vuelve á su cátedra, á cuyo desempeño vive consagrado hasta 1873, en que se proclama en nuestra nación la república. En aquellos tristísimos dias, en que la anarquía levantaba su horrible cabeza por todas partes, en que el populacho, delirante, desgarraba á pedazos la madre patria, bien necesitaban los gobernantes que regian los destinos de España hombres de entendimiento, y de energía, y de singulares condiciones, para colocarlos al frente de las alborotadas provincias. Entonces el Sr. Arias de Reina es nombrado gobernador de Cáceres; allí, con verdadero tacto, supo contener á la gente levantisca, manteniendo el orden en todo el territorio sometido á su mando. Nos consta que la poblacion entera lo sintió mucho, cuando la abandonó, llamado por el Gobierno de la república, que necesitaba de sus servicios en otra parte. Con el mismo cargo que desempeñaba en Cáceres pasa á Granada. ¡Que situacion la de esta ciudad en aquel tiempo! Presa de la mas espantosa desorganizacion, sin gobierno, sin diputacion, sin ayuntamiento, sin nada que ofreciera garantía y seguridad al individuo, se agitaba tristemente, presentando el cuadro mas desolador. Las calles aun manchadas con la sangre de intestinas luchas; las casas abandonadas por sus habitantes; y los que no habian podido huir tenian sus viviendas cerradas; el pavor reinando por todas partes; de la ciudad entera se seño- reaba desalmada plebe. Este era el estado de Granada, cuando llega á sus puertas el Sr. Arias de Reina. Desdeñando el enorme cañon colocado por los revoltosos en lugar conveniente para defenderlas, penetra en la poblacion, acompañado del general Pavia, gefe, á la sazón, del ejér-

cito de operaciones en la region andaluza... A poco se nota en toda aquella cierto movimiento de confianza y de tranquilidad, los fugitivos habitantes vuelven á sus hogares, á reinar vuelve el orden, y á funcionar con regularidad la máquina política y administrativa. Sin derramar sangre, sin encender luchas, sin recurrir á la fuerza, y solo merced á su energía, á su tacto y á su prudencia, consigue el Sr. Arias realizar tan dichoso cambio en la antes triste y perturbada ciudad. No creemos que esta haya olvidado todavia el gran bien que debió á aquél, en tan aciagos dias.

Desempeñando el gobierno de Granada, le sorprendió el golpe de fuerza del 3 de Enero de 1874... Vuelve, entonces, á nosotros, y á su cátedra, dedicándose poco tiempo despues á las tareas del foro, en el que consigue rápidamente conquistarse un nombre distinguido, creándose sólida y numerosa clientela. Desde Junio del corriente año de 1880, ya se habia apartado de los negocios judiciales, encargándose del despacho de todos ellos el que estas líneas suscribe, pues el Sr. Arias que habia vivido siempre consagrado al trabajo, ya de un orden, ya de otro, deseaba dar descanso ya á su laboriosísima existencia. Hermosos proyectos cariciaba para sus últimos dias.... Pero ¡ay! desgraciadamente han quedado sin realizarse. A mediados de Noviembre nos habia dejado para ir á Utrera, á donde lo llamaba la boda de uno de sus hijos; celebrada esta, habia pasado al Arahál, y allí, acabamos de saber, llenos de la mas dolorosa sorpresa, que ha sucumbido, víctima de una apoplejía serosa fulminante.

¡Qué singularmente ruedan á veces los sucesos! Una fiesta, una alegría se lleva á nuestro querido amigo de nuestro lado; corre presuroso á disfrutarla, y detrás de ella encuentra su tumba: ésta se abre para él al poner el pié en su suelo natal. ¡No parece sino que su destino era cerrar los ojos para siempre en la tierra misma, donde los abrió por vez primera á la luz del mundo!

III.

Despues de esta ligera reseña biográfica, veamos como podemos modelar con la pluma la distinguida personalidad del Sr. Arias de Reina. Hay en ella rasgos singulares y notables, cualidades poco comunes, que la hacen desde luego elevarse bastante, mucho, del nivel á que ordinariamente llegan los hombres vulgares ó adocenados.

Era el Sr. Arias de espíritu vigorosamente templado y valiente, de un carácter entero y enérgico, de una voluntad de hierro: parecia como que estaba forjado para sostener grandes luchas en su vida.

La política, con sus agitaciones, con sus cambios bruscos, con sus desencadenadas tempestades, satisfacía á sus especiales condiciones y á ella habiase consagrado ardentemente, con toda su alma; y en las épocas de desgracia, en los momentos de lucha, ante el peligro inminente, su naturaleza toda adquiria mas fuerza y vitalidad, su pensamiento resplandecía con mas viveza, su resolución era mas rápida, y con mas elocuencia vibraba su palabra. Muy accidentada fué su existencia; pero jamás lo apocaron las desgracias, ni lo abatieron las contrariedades. Resuelto, sin vacilar, sin fijarse en los inconvenientes que embarazaban su paso, cruzó su camino en este mundo, realizando dignamente su destino en todas las esferas de su vida.

En ella no tuvo mas norte que sus puros ideales, imprimiendo siempre en sus actos todos el sello de su recta y honrada conciencia. A esta no llegó la ola de la corrupcion que estamos viendo á cada momento subir y subir mas, invadiendo personas, cosas, y todo, en España. Nadie podrá presentar una vida de mas consecuencia política que la suya: desde muy joven abrazó la causa de la democracia, á ella ha vivido abrazado, y abrazado á ella ha exhalado su último aliento.

No era de esos republicanos, cuya única ciencia se reduce á saber gritar *viva la libertad*; no; sus ideas políticas aunque hijas de su conviccion, y nacidas en su conciencia, estaban profundamente enlazadas con sus ideas filosóficas y sociales, y respondian á todo un sistema de gobernacion...

De vasta y sólida ciencia, y de modestia tan grande como su ciencia, de entendimiento claro y poderoso, que se asimilaba fácilmente cuanto leia, y de palabra verdaderamente elocuente, era el Sr. Arias uno de esos hombres, que dejan sentir donde quiera que están su condicion superior á la generalidad. Era de trato sencillo y amantísimo, y franco, hasta la exageracion. En esta distinguida y simpática figura, que es-

do: «¡bravo! ¡bravísimo!» pero sin dejar de mirar de vez en cuando al reloj, con deseos de que la funcion se concluyera pronto. Terminóse ésta por fin; Alfredo regresó á su palacio, Eduardo á su habitacion, y Robineau volvió á subirse á su cabriolé, que le aguardaba á la puerta del teatro para llevarle á la calle de Saint-Honoré.

Detúvose el carruaje á la puerta de la casa de Robineau, en la cual se proponia éste no permanecer mucho tiempo, porque le parecia horrible desde que era rico; pero antes de entrar en ella, mandó á su reciente criado Francisco, que viniese á buscarle temprano al dia siguiente con el cabriolé.

—¡Temprano, mañana, con el cabriolé!—exclamó una voz en el portal al tiempo mismo que Robineau entraba en él, y éste no tardó en conocer que era Fifina, á quien no habia visto desde el cambio de fortuna.

—¡Hola! ¿eres tú, querido?

—Sí, yo soy.

—¿Qué es de tu vida desde anteayer, que no he tenido el gusto de verte?... ¿qué significa ese lujo, ese cabriolé?... ¿has logrado hacerte duque y par, paseándote?

—Vamos arriba, Fifina, vamos arriba, no me gusta pararme á hablar en la escalera; es una costumbre muy ordinaria.

—¡Ay, Dios mío!... ¡si temerá su alteza comprometerse!... ¡Ja! ¡ja! ¡ja!... ¡perdone vucencia!... si yo hubiese sabido á qué hora habia de volver, hubiera partido la vela en cuatro cabos para iluminar la escalera.

Subió Robineau y entró en su cuarto seguido de la oficiala de modista con la vela en la mano. Recos-

nes, como estaban todavia dentro de Paris, llevaban un trote corto, y Robineau logró seguirlos, gritando, sin embargo, de tiempo en tiempo.

—¡Señores, no tan de prisa!... está prohibido correr á caballo por Paris.

—Pero hombre, si no corremos.

—Con todo... no se debe ir tan de prisa... os lo ruego; todavia ne he logrado acomodarme bien... y además que es mucho más divertido ir despacio.

Llegado á los Campos Eliseos; Robineau iba hecho una sopa, y el sombrero se le habia caido hacia atrás con el movimiento del caballo, de tal modo, que el pelo se le venia encima de los ojos.

—Vamos, Julio—dijo Eduardo,—un galope, aquí que el terreno es llano.

—Sí... sí... el terreno es excelente... pero yo siento que el armuerzo se me viene á la boca con el movimiento de este animal... tiene un trote muy duro tu yegua.

—¡Bah! te chaceas sin duda; además, ponla al galope.

—Aguarda, hombre, los estribos me están todavia largos.

—¿Largos?... y llevas las rodillas á la altura de las orejas de la yegua...

—No importa... yo bien sé lo que me digo... he aprendido por principios.

—¡Pues son bonitos tus principios!

—¡Eh!... ya estoy...

—Vamos, pues.

Los dos amigos salieron á galope; Robineau no tenia la mayor prisa por imitarlos, pero la yegua que montaba quiso seguir á los otros caballos, y fué preciso partir tambien al mismo paso. El jinete se

tamos brevemente delineando palpita-
ba un corazón noble, verdaderamente
noble: en él no cabían los enconos, ni
las malas pasiones; el generoso latir de
aquel pecho, arrojaba, antes de darle
entrada, todo aquello que no fuese ele-
vado y digno, y hermoso y bueno.

Con estas elevadas prendas, con
aquellas dotes poco comunes, y habien-
do vivido entre nosotros cerca de vein-
te años, ¿cómo era posible que su repen-
tina muerte no causara en esta ciudad
verdadera sensación? ¿cómo era posi-
ble que todos no dejaran sinceramente
de lamentarla?... Estamos seguros de
que el recuerdo de nuestro buen amigo
y compañero queridísimo no se borra-
rá en largo tiempo de esta población:
en nuestra alma no se extinguirá jam-
más.

José FORNOVI.

Noticias Generales.

Madrid 21.

Al abrir la caja reservada de la Ad-
ministración de esta provincia, los je-
fes echaron ayer de menos 50.000 pes-
etas en billetes del Banco, justamente
uno de los varios paquetes que por va-
lor de esa suma contenía la caja.

El hecho apareció tan inexplicable
para todos cuanto que al hacer el sába-
do el arqueo no resultaba falta alguna,
y sabido es que esa caja tiene tres lla-
ves, cada una de las cuales conservan
el jefe económico, el de intervención y
el de caja, quienes no notaron ayer se-
ñal alguna de violencia.

El 16 de este mes habrá empezado en
Cuba la redención de los bonos del go-
bierno emitidos en Febrero de 1873, re-
cibiendo los tenedores el 45 por 100 del
valor nominal.

Observa con extrañeza un periódico
de Valladolid que algunas profesoras de
instrucción primaria que ejercen priv-
adamente en pueblos de cierta provin-
cia, han devuelto los interrogatorios
de datos para la estadística de primera
enseñanza con la firma «á ruego», por
no saber firmar las interesadas. Esto se
vé y no se cree.

El *Irunac-bat* de Bilbao refiere un su-
ceso escandalosísimo ocurrido el domingo
por la noche en un salón de baile de
aquella capital titulado «El gimnasio.»
De repente surgió un alboroto, cesó el
baile y en medio del salón aparecieron
los dos jefes de la policía de aquella pro-
vincia con un revólver y una navaja
en la mano ventilando sus diferencias,
Uno de los comisarios rompió al otro el
bastón de mando, y después de evitar
una desgracia la intervención del pú-
blico, los agentes de policía que allí se
hallaban se dividieron en dos bandos,
colocándose cada uno en defensa del je-
fe de su partido. Hé aquí el espectáculo
bizantino-conservador de un público
evitando las riñas promovidas entre los
guardadores del orden.

Las personas que, como ya hemos di-
cho, parecen mas indicados para las vi-
cepresidencias del Senado, son los seño-
res Silvela (D. Manuel), Ezpeleta, Casa-
Galindo y Puñonrostro.

Gacetillas.

Alarma y esperanzas.—A las
seis de la tarde del jueves, un chusco tu-
vo el raro capricho de gastarse el dinero
y comprando una docena de cohetes rea-
les, los disparó en el Paseo del Príncipe,
cerca de la Puerta de Purchena. Como en
el mismo día se verificaba en Madrid el
sorteo de la lotería de grandes premios
de las presentes Pascuas, y la hora hacia
creer que se habían recibido ya noticias
telegráficas participando los números
agraciados, el estampido de los cohetes
produjo general ansiedad y los concu-
rrentes que se hallaban en los cafés, en el
Ateneo, en el Circulo y demás sitios de
recreo, los abandonaron precipitadamente
y se lanzaron á la calle para corroborar
la verdad de la noticia que circuló en los
primeros momentos diciéndose que esta
población había sido favorecido con el
premio de los diez millones de reales.

Desgraciadamente á la media hora se
habían desvanecido las esperanzas de los
jugadores que todos se creían ya afortun-
ados con la pesca de los 500.000 duros, re-
tirándose los grupos de curiosos que en
los primeros momentos se habían estacio-
nado frente las puertas de las adminis-
traciones de la renta en las calles de las
Tiendas y del Rostrico.

VILLANCICOS.

Los carreros cuando pasan
Por el Malecón cantando
Bendicen á Don Juan Oña
Y á la Comisión de ornato.
Carrascías, ¡qué raja tan grande!
Carrascías, ¡qué profunda está!
Carrascías, que tapen la raja,
Carrascías, carrascías, carrascías.

No vayas al Instituto
Porque han cerrado la puerta
Y á los pobres profesores
Les han sacado las muelas.
Carrascías, señor Don Rosendo,
Carrascías, tenga usted piedad,
Carrascías, dé usted esas pagas,
Carrascías, carrascías, carrascías.

Ayer me dijo una vieja
A la puerta de una tasca
Que harán las obras del Puerto
En cuanto mande Sagasta.
Carrascías, qué plazo tan largo,
Carrascías, ¿cuándo mandará?
Carrascías, el siglo que viene,
Carrascías, carrascías, carrascías.

Rosendo toca el pandero,
Manolito la guitarra
Y Frasquito el de Dalias
Toca una enorme chicharra.
Carrascías, sean ustedes dichosos,
Carrascías, ¡qué feliz Navidad!
Carrascías, pero pronto se acaba,
Carrascías, carrascías carrascías.

Ayer un hombre cantaba
A la puerta de un convento
Y en los suspiros decía:
¡Quién fuera fraile ó toterol!
Carrascías, ¡ojalá que lloviesen!
Carrascías, yo los quiero en verdad,
Carrascías, capuchinos de bronce,
Carrascías, carrascías, carrascías.

La torre de Santiago
Se está muriendo de risa
De ver los tunos en coche
Y los pobres en camisa.
Carrascías, volverán la tortilla,
Carrascías, y la niña vendrá,
Carrascías, ¡qué impaciente la esperol!
Carrascías, carrascías, carrascías.

Yo conozco un propietario
Con tan grandes tragaderas
Que del comun de vecinos
Se tragó dos mil fanegas.
Carrascías, ¡qué persona tan cuca!
Carrascías, vaya usted á confesar,
Carrascías, que irá usted al Purgatorio,
Carrascías, carrascías, carrascías.

Yo me había echado una novia
En las verbenas de Junio
Y se ha marchado con otro
Porque es un fiel de consumos.
Carrascías, como tienen el pincho,
Carrascías, ¡ay qué miedo me dá!
Carrascías, las muchachas los quieren,
Carrascías, carrascías, carrascías.

Un inundado decía
A las puertas del Gobierno:
Yo vengo por esos cuartos
Para la fuente del pueblo.
Carrascías, dicen los caciques,
Carrascías, ¡qué calamidad!
Carrascías, ¡cuándo vendrá otra!
Carrascías, carrascías, carrascías.

Voy al portal de Belen
Que allí está Jesús llorando
Y porque pagar no quiero
Me prenden en el Portazgo.
Carrascías, Caparrós inclemente,
Carrascías, déjeme usted pasar,
Carrascías, que no tengo una pieza,
Carrascías, carrascías, carrascías.

Visita.—El ingeniero D. Mariano Cer-
vigon ha sido nombrado para visitar las
obras del puerto de Cartagena y emitir su
dictámen.
Debiera el Sr. Cervigon venir á Alme-
ría y ver el trozo de camino que existe
desde el muelle de la Reina al general y
escribir también un informe sobre el
mismo.

Ateneo de Almería.—Con motivo
de las presentes fiestas de Pascua, se han
suspendido las sesiones en esta Sociedad
hasta los primeros días del mes venide-
ro.

En dicha fecha comenzarán otra vez se-
manalmente las *Veladas literarias* de cos-
tumbre, y continuarán las conferencias
ya empezadas, dando también principio
algunas nuevas, tales como las de *Geolo-
gía popular*, por D. Juan Pié y Allué; *El
hombre prehistórico*, por Mr. Nogués; *Mo-
numentos arquitectónicos*, por D. Trinidad
Cuartá; y varias mas que irán anun-
ciándose sucesivamente. La Sección de
Ciencias Naturales pondrá á discusión el
tema *Origen del hombre*, presidiendo, á lo
que parece, el Sr. García Martino; y la
de «Morales» abrirá debate acerca de *Las
intolerancias políticas y religiosas del siglo
XIX*, que expondrá primero el Sr. Lay-
nez, y en el que terciarán después los
Sres. Nuñez, Amat, etc., bajo la presiden-
cia del Sr. Iribarne, probablemente.—Há-
blase de algunos otros trabajos en proyec-

to; pero de ellos daremos cuenta mas ade-
lante.

Por lo que respecta á las *Enseñanzas pú-
blicas*, sabemos que empezarán de igual
modo á la entrada del año próximo. Ade-
mas, la Junta de Gobierno se propone in-
troducir algunas mejoras en el gabinete
de lectura, y hará nuevas suscripciones,
entre ellas la de la *Gaceta de Madrid*, que
nos aseguran vendrá muy en breve.

Por último, estas noticias se completan
y cierran brillantemente, con una im-
portantísima sobre la cual ha recaído ya
acuerdo. Nos referimos al *Centenario de
Calderon*, que el Ateneo celebrará de un
modo solemne, en sesión extraordinaria
verificada en el Teatro. Este acto coinci-
dirá con las fiestas nacionales que van á
prepararse en toda España para el mes de
Abril, en honor del insigne dramático, y
se verá honrado con la presencia del sexo
bello. Todo hace, pues, suponer que será
un verdadero acontecimiento en los fastos
literarios de la localidad, y que elevará
de una vez al Ateneo de Almería á la al-
tura mas considerable.

La Junta del Puerto de Málaga
ha recibido 83.333 pesetas como im-
porte de la tercera y cuarta dozavas par-
tes de la subvención de 100.000 duros
anuales que le pasa el Estado.

La Junta de Almería, apesar de haber
transcurrido ya seis meses del actual
ejercicio económico y corresponderle
15.000 duros, mitad de la subvención con-
cedida, todavía no ha recibido un cénti-
mo.

Enlace.—En la noche del jueves úl-
timo, contrajeron los sagrados lazos del
matrimonio la virtuosa señorita doña
Francisca Terriza y Sicardó, hija de
nuestro querido amigo D. Luis, y el señor
D. Eduardo Prohías y Prohías, ingeniero
de minas, recientemente nombrado Gefe
del distrito de Tarragona.

La ceremonia religiosa tuvo efecto en
casa del padre de la contrayente, dándo-
le la bendición nupcial el presbítero don
José Terriza, tío carnal de la joven des-
posada.

Deseamos á la feliz pareja una eterna
luna de miel.

Terpsicoro.—En las noches de hoy
y mañana celebrará esta sociedad sus
acostumbradas reuniones de 10 de la no-
che á 2 de la madrugada en su local de la
Cervecería Inglesa.

Lotería.—Hé aquí los números agr-
ciados en los premios mayores en el sor-
teo verificado en Madrid el día 30.

35.999, 17.625, 26.775, 3.112, 39.926, 36.991,
22.037, 31.613, 8.264, 31.105, 17.052, 29.845,
3.353, 30.391, 20.726, 37.236, 35.062, 3.076,
18.422, 20.756, 8.524, 4.728, 23.594, 7.417,
13.192, 39.568, 5.218, 24.062, 28.393, 3.802,
12.232, 11.984, 10.465, 16.910, 3.175, 1.389,
6.315, 775, 39.349, 9.101, 10.917, 339, 64,
6.030.

Los dos primeros premios de la Rifa de
las Escuelas católicas, han sido vendidos
en esta ciudad en la Administración de
la calle del Rostrico.

**Noticiosa la Direccien gene-
ral** de Contribuciones de que algunos Pro-
curadores de los Tribunales de Justicia
vienen á la vez desempeñando el ejercicio
de agentes de negocios, pero sin satisfa-
cer la contribucion industrial correspon-
diente, ha dispuesto que con arreglo al
artículo 42 del Reglamento vigente del
Impuesto, los procuradores que ejerzan
ambas profesiones están obligados al pa-
go de las dos respectivas cuotas de con-
tribucion y por lo tanto se procederá en
los negociados correspondientes de las
Administraciones Económicas á esten-
derles la matrícula que la citada Direc-
cion juzga necesaria.

**Estimular el cabello decaden-
te.**—Si vuestro cabello está ralo, recor-
dada que entre los claros de las hebras
hay gérmenes de pelo bajo la epidermia
y que solo necesitan un estimulante efi-
caz para ayudarles á alcanzar la super-
ficie y brotar en fibras vigorosas.

Aplicad el Tónico Oriental frecuen-
tamente, usando la escobilla con bastante
fuerza para excitar los absorbentes para
que lo reciban, y el resultado ciertamen-
te será benéfico. La experiencia univer-
sal de los efectos del Tónico es que no
solamente fortifica y alarga las hechas,
sino que las multiplica. En los climas cál-
idos, donde las Señoras equivocadamen-
te suelen usar aceites para el cabello, se
encontrará que este es incomparablemen-
te superior á cualquier otro artículo para
dar á las trenzas brillo, elasticidad y be-
lleza.—305.

De venta en las principales farmacias
y droguerías.

Depósito general en España para la
venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer
y Compañía, Barcelona.

Efemérides.—25 Diciembre 1870.—
Inauguración del camino de hierro del
Mont-Cenis.

MINA LA LIBERTAD.

Se dá á partido la referida mina, á
la persona que haga mejores proposicio-
nes, las que se admiten casa del presi-
dente que suscribe, calle del Cepero
número 8, hasta el día 28 del presente
mes.

Alme ía 16 de Diciembre de 1880.—
El Presidente, Pedro Garcia.

REGALO de despedida.

Habiendo recibido orden terminan-
te de estar en Paris el día 4 de Enero
del año nuevo, para entregar sus cuen-
tas de liquidación, el mismo represen-
tante D. Ramon Fons que expendió el
mes pasado los servicios de mesa de me-
tal blanco que tanto llamaron la aten-
ción por su bondad y baratura, se si-
tuará en la antigua tienda llamada de
«Palomares», calle de las Tiendas, pa-
ra liquidar los géneros que le queden
aumentados de las bandejas y serville-
teros que con tanta ansiedad estaban
esperándose, y como agradecimiento á
este amable vecindario REGALARÁ á
cada persona que compre por valor de
20 reales, una cajita que contendrá
diez y seis alhajas, representando un
valor de bastante importancia, y en
este concepto damos la voz de ¡alerta! á
nuestros parroquianos para que no
pierdan ocasion tan favorable.

Las horas de expedición serán des-
de las 8 de la mañana hasta las 6 de la
tarde, y desde las 6 hasta las 9 de la no-
che en PUBLICA SUBASTA.—3-3.

IDIOMA FRANCÉS.

Don Victor Trouilloud profesor de
francés, ha trasladado su domicilio ca-
lle Real, núm. 55-53.—12-3.

Á LOS MINEROS.

Bajo el pliego de condiciones que se
halla en poder de D. Emilio Estéban,
calle de Mariana, núm. 7, y hasta fin
del corriente mes, se admiten proposi-
ciones de partido para la mina «Luna
de Miel» y su demasia, con 12 perte-
nencias y un pozo de unos 80 metros,
en cuyo taladro se ha cortado un filon
con pintas de plomo, sita en el Rincon
de Martos, Cabo de Gata, término de
Nijar; lindando con las minas «Borrigo
pesado», «Cuatro Amigos», «Oposicio-
nes» y otras.—7-5.

CONFITERIA SEVILLANA.

Como el año anterior, desde este día
queda abierta la exposicion de capri-
chos y cajas para regalos de Navidad.
Magníficas cajas de terciopelo y seda
para turron y mazapanes.

Y un inmenso surtido en caprichos
de cristal, bronce y porcelana. Cajas de
madera para frutas y cestas de Italia
para regalos.—5-5.

LAS ARTES.

Establecimiento de ferreteria y cerrajería,
CALLE DE GRANADA, NUMERO 9.

Camas de hierro inglesas, cubos de
hierro galvanizados, á 6, 7 y 8 reales
uno, y otros diferentes artículos en este
ramo.—30-5.

Panadería de EL CAÑON.

En este establecimiento que se en-
cuentra situada en la calle del Teatro,
habrá desde el día 22 del corriente *Pan
de aceite y monas* confeccionadas por
un nuevo maestro argelino, muy en-
tendido en el arte de la panificación.

También hay pan catalan y de Ma-
drid, cuya fabricación dirige el mismo
maestro.—5-5.

PARA PASCUAS.

En la antigua panadería catalana si-
tuada en esta capital calle de Regoci-
jos, núm. 23, Barrio nuevo, se confe-
cciona pan de aceite, mantecados, y se
cucen dulces de todas clases.

Se admiten toda clase de encargos.
—5-5.

SE VENDE UNA MAGNIFICA ESTAN-
teria y una muestra.
Príncipe 6 está de manifiesto.

LABORATORIO QUIMICO ALEMAN
PARA
TODA CLASE DE ENSAYOS Y ANÁLISIS
bajo la dirección del Ingeniero químico
D. BERNARDO MOBIUS.

Precios moderados, segun tarifa. En-
sayo por plomo y plata de la misma
muestra, Rvn. 30.

Calle de Pescaderos, núm. 10.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

HOGG, Farmacéutico calle de Castiglione, 2, en Paris; Único Proprietario

ACEITE DE HOGG

ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO

De una eficacia cierta, demostrada por una experiencia de más de 25 años, contra: **las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Constipados, Catarros, Tos tenaz, Afecciones escrofulosas, Tumores glandulares, Enfermedades de la Piel, Herpes, Flores blancas, Debilidad general, etc.**, y para fortificar á los niños **endebles y delicados**; es dulce y fácil de tomar.

Se debe desconfiar de los aceites comunes y especialmente de todas las composiciones *imaginadas por la especulación* para reemplazar el aceite natural só pretexto de hacerle mas eficaz ó mas agradable, ellas no hacen mas que irritar y fatigar inutilmente el estómago y á veces son hasta peligrosas.

Para estar cierto de tener el *verdadero aceite de hígado de bacalao, natural y puro*, deben comprar solamente el **ACEITE DE HOGG** que se vende en frascos triangulares (su modelo está depositado en Madrid con arreglo á la ley Española).

Exigir el nombre de **HOGG** y además la certificación de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris que debiera hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular. El aceite de Hogg se halla en las principales farmacias.

Depósitos en las principales Boticas y Droguerías.

MADRID: La Agencia Franco-Española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos.

Gran éxito en Paris

VELOUTINE CH^{les} FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO
INVISIBLE y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las falsificaciones.

TOPICO DE MILAN

TRATAMIENTO EXTERNO
Aprobado por los principales Médicos de las Academias de Medicina.
PRECIO DEL TOPICO: 6 REALES.

CURACION rápida sin peligro, sin causar dolores, de los reumatismos, neuralgias ciáticas, ticos dolorosos, dolores y supuración de las orejas, oftalmías, amaurosis, congestiones, obstrucciones, tumores blancos, dolores de cabeza y de los riñones, del hígado, del estómago y del bazo, tos rebelde, fluxiones del pecho, pleuresías, escrófulas, glándulas, etc.

Superior á todos los Vejigatorios, Papeles-Sinapismos y Tapsia y que no ejerce, como todos estos tópicos, una acción molesta sobre el encéfalo, la médula espinal y las vías urinarias.

PARIS, A. GELIN, Farmacéutico, Depositario central, 33, rue Rochecouart.

MADRID, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31, y CHAVARRI, Atocha, 87.

Deposito en Almería, D. José Gómez Talavera.

COMPañÍA FRANCESA DEL **FENIX** SEGUROS Á PRIMA FIJA CONTRA **INCENDIOS.**

Siniestros pagados desde 1.º de Setiembre de 1819, hasta 30 de Junio de 1879. Pesetas 171.089,208,13 céntimos.

Esta antigua y acreditada Compañía asegura contra el incendio todas las construcciones y otros inmuebles susceptibles de destrucción por el fuego; las fábricas y talleres, los moviliarios, las mercancías, cosechas y animales.

Garantiza también, mediante una prima y condiciones especiales, los perjuicios procedentes del rayo, de la explosión del gas para el alumbrado y de los aparatos de vapor.

Las cuentas de la Compañía se publican impresas cada seis meses y se pueden ver en casa de D. Antonio Campoy Robles, Agente General de la Compañía en esta Provincia, calle de Alava, núm. 4, principal, quien explicará las condiciones de las diferentes clases de seguros.

Taller de ajuste y construcción. **GRAN MAQUINA A VAPOR** Sierras movidas A vapor.

Reparación de toda clase de aparatos mecánicos, calderas y máquinas de vapor.

Construcción de bombas.

SE REPARAN A DOMICILIO Y MONTAN TODA CLASE DE MÁQUINAS.

Gran surtido en vigas, tablones y chapas de caoba.

BOSCH Y ROMERO. 48. Arsenal, 48.

Fabricación de serrin de corcho con máquinas de Real Privilegio de invención.

Esta fábrica en vista de la aceptación que han tenido sus serrines ha aumentando sus aparatos refinadoras; hasta poder fabricar 1.500 fanegas diarias. Sus serrines son tan suaves y limpios como los mejores que se venden en esta plaza. Ningun consumidor debe comprar sin ver antes nuestro serrin en fábrica.

Cajas para envases de frutas y otros artículos á precios mas arreglados que otros por la facilidad de las sierras.

Precio 4 rs. fanega.

NOTA. Para que los serrines de afuera compitan en el precio del nuestro, deben los consumidores comprarle á 3 y 1/2 rs.—La diferencia de 50 céntimos importa los gastos de acarreo, muelle, almacenes, etc., etc.

AVISO IMPORTANTISIMO.

A LOS SRES FUMADORRS

Se recomienda encarecidamente á todo fumador amigo de su salud, de pedir siempre y exigir en todas partes el *higiénico y sin rival*

PAPEL DE ALQUITRAN NORUEGO

fabricado por los Sres. **JOSÉ BARDOU É HIJOS** de Perpiñan, únicos premiados en la Exposicion Universal de Paris (1855), premiados con 8 Medallas de Oro Plata y Bronce, en las Esposiciones de Teuloso, Burdeos, Troyes, Nimes, Marseille, Nantes, Perpiñan, etc., y por último agraciados en la recién Exposicion de Paris (1878) con la *Gran Medalla de Bronce*, el mas alto premio concedido á la industria de papel de fumar (clase 10.ª sección 2.ª).

De venta en todos los establecimientos y estancos.

Depósito general en toda la provincia de Almería, casa de D. José de Góngora.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.



COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS. GARANTIAS.

Capital social, 36.000.000 de reales vellon efectivos.

PRIMAS Y RESERVAS: Rvn. 74.578.314'44

16 años de existencia.

Esta compañía nacional cuyo capital de 36 millones de reales, no nominales sino efectivos, es superior al de las demas compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que cuenta de existencia durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de Rvn. 58.755.294'2.

Sub-dirección, calle de la Glorieta núm. 2, Almería.

GUANO CONCENTRADO DEL PERÚ á 21 reales arroba.

El mejor y mas barato de todos los abonos por sus excelentes resultados para toda clase de plantaciones y arbolados y cultivo en general.

Depósito en los almacenes de D. Francisco Grisolia.

ALMACEN DE FERRETERÍA, FRANCISCO SANCHEZ. Calle de Granada, núm. 47.

Herramientas para carreteras, minas y agricultura.—Vigas de hierro y columnas fundidas.—Cajas para caudales, báculos, romanas, herraje y clavos para toda clase de caballerías.

Además se construyen ventanas y balcones para edificios.

MORALES, fotógrafo.

1. PEREA, 1.

6 retratos 30 reales, la misma en porcelana 50, en targeta americana 6 id. 50, la misma en porcelana 6 id. 80.

Gran depósito de Sanguijue-las Africanas casa del Cirujano Practicante D. José Paniagua Ferrer, calle de Trajano, núm. 4.

Donde se espenden al por mayor y menor á precios sumamente baratos.

EL MEDIODIA. COMPañÍA DE SEGUROS. CONTRA INCENDIO Á PRIMA FIJA.

Esta compañía constituida solamente para las provincias de Andalucía, esta representada en esta por D. Patricio Benitez.

PARADOR DE LA TRINIDAD.

Estando para concluir el arriendo de este hermoso edificio situado en la calle de Pescadores, junto á la Puerta del Mar, se admiten proposiciones en la casa núm. 1 de la calle de Torres.

A las cómodas y numerosas habitaciones, reúne cochera y cuadras estensas y ventiladas.

VENTA.

Se hace de una casa de planta baja en esta ciudad, calle de Pizarro núm. 2, á cuál tiene agua y tres naves, Darán razon en la referida casa.

HOTEL TORTOSA.—RESTAURANT, pastelería, fiambres.—Se sirven almuerzos y comidas.—Magníficas habitaciones en el sitio mas céntrico de la capital.

Paseo del Principe, D. Alfonso.

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerías.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la envta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

PARA LA PÁSCUA.

Ha llegado á esta ciudad, procedente de Gijona, Josefa Verdú, conocida por EL AMA, con un gran surtido de turrones de todas clases, peladillas legítimas de Alcoy, piñones y anises.

Acudid y vereis lo bueno. Vive, calle de Mariana, en la antigua buñolería de Ramal.

LOS DOCE APOSTOLES. Establecimiento de vinos, aguardientes, espíritus y licores de todas clases del Reino y extranjeros de JUAN CASASAYAS.

En dicho establecimiento se acaba de recibir queso de bola, conservas alimenticias frescas, gran surtido de licores y vinos legítimos de Burdeos, y los tan renombrados vinos del Priorato y Albuñol, para mesa, todo á precios sumamente baratos.

PLAZA DE BERMUDEZ, 4 y 6.

TURRONES.

Ha llegado á esta poblacion el conocido Antonio Monerris, con un gran surtido de los acreditados turrones de Gijona y de Alicante, de las clases siguientes:

De Gijona, duro y blando, de yema, de avellana y nieve é iguales clases del de Alicante.

También tiene un gran surtido de peladillas rizadas, de avellana, de bergamota, canela, piñon, anises y cajas de todas clases.

Tiene el despacho calle de Mariana.

BAZAR DE MUEBLES. Grandes talleres de ebanistería y tapicería. 7, Calle Real número 7.

Alta novedad en muebles de todas clases.—Especialidad en moviliarios para salas, gabinetes, tocadores, comedores y despachos.—Preciosas camas á la francesa é inglesas y torneadas de dos personas desde 7 duros en adelante.—Sillerías Luis 13, 14, 15 y 16 desde 2.500 reales en adelante.—Id. Pampadour y lambrequin desde 1.000 en adelante.—Id. catalanas torneadas á 11 reales una.—Precios s lámparas con 30 por 100 de rebaja.—Completo surtido de pasamanería para cortinajes.

JUAN J. MILLER. Calle de las Tiendas, núm. 14, esquina á la de Hernán-Cortés.

Especialidad en sombreros de todas clases y flores francesas.

NOVEDADES.

En este establecimiento se han recibido hoy el surtido esperado de sombreros para señoritas y niñas. Nuevo surtido en flores.

14. TIENDAS, 14.